www.larioja.org



Gobierno de La Rioja

Marqués de Murrieta, 76. Ala Oeste 26005 Logroño Teléfono: 941.291100 Fax: 941.29.16 68

Educación Formación y Empleo

Educación

En aplicación de la base 5.3 de la convocatoria extraordinaria para seleccionar aspirantes a desempeñar puestos docentes en régimen de interinidad correspondientes al Cuerpo de Profesores de Música y Artes Escénicas, en la especialidad de PERCUSIÓN, aprobada por resolución de esta Dirección General de 30 de marzo de 2017, una vez estudiadas las subsanaciones y reclamaciones presentadas por los interesados en el plazo previsto en la citada base, la Dirección General de Educación

RESUELVE:

Hacer público en el apartado de Recursos Humanos de la página web <u>www.educarioja.org</u>, con fecha **1 de junio de 2017**, el listado definitivo de aspirantes admitidos y excluidos en esta convocatoria.

Esta resolución no pone fin a la vía administrativa. Contra la misma puede interponerse recurso de alzada ante el consejero de Educación, Formación y Empleo, en el plazo de un mes desde el día siguiente al de su notificación, de conformidad con los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de procedimiento administrativo común de las administraciones públicas.

DOCUMENTO FIR	RMADO ELECT	RÓNICAMENTE en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES. Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.	Pág. 1 / 1
Expediente	Tipo	Procedimiento	N° Documento
00860-2017/41668	Resolución	Solicitudes y remisiones generales	2017/0222572
Cargo		Firmante/Observaciones	Fecha/hora
1 Director General de Educación			
2		·	